

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22729

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023

Señor Gerente:

TUCUMAN - RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Tucumán) 82/2023

Adecuaciones a la reglamentación del domicilio fiscal electrónico

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que se adecúa la reglamentación del domicilio fiscal electrónico -RG (DGR Tucumán) 31/2017- estableciendo modificaciones en relación a los momentos en los que se consideran notificados informáticamente los actos administrativos, emplazamientos, requerimientos y/o comunicaciones en general

Cordiales saludos



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada